

OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA
“ADRIANA MARISEL ZAMBRANO”
Coordinado por La Asociación Civil La Casa del Encuentro

INFORME DE INVESTIGACIÓN DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2016 - Hoy, a pocos días del 25 de noviembre, Día internacional de Eliminación de la violencia contra la Mujer, que da inicio a los 16 días de activismo contra la violencia de género, se presenta un nuevo **Informe de Investigación de Femicidios en Argentina** realizado por el Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano” y dirigido por la Asociación Civil La Casa del Encuentro, con el apoyo del **Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat y Fundación Avon**.

Estos datos corresponden al informe de Investigación de Femicidios en Argentina y han sido recopilados de las Agencias informativas: Télam y DyN y 120 diarios de distribución nacional y/o provincial así, como el seguimiento de cada caso en los medios.

En el presente Informe de Investigación de Femicidios en Argentina que abarca el periodo

1º de Enero al 31 de Octubre de 2016 se registran:

En promedio un Femicidio cada 30 horas en nuestro país.

230 Femicidios y Femicidios Vinculados de mujeres y niñas.

27 Femicidios Vinculados de hombres y niños.

294 hijas e hijos quedaron sin madre, 173 son menores de edad.

Desde el año 2008 al año 2015:

2094 Femicidios y Femicidios Vinculados de mujeres y niñas

206 Femicidios Vinculados de hombres y niños en nuestro país

2.518 hijas e hijos quedaron sin madre, 1617 (el 65%) son menores de edad

Con este Informe de Investigación, estamos solicitando y remarcando la necesidad de:

- Cumplimiento efectivo del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- Cumplimiento de una Única Estadística oficial sobre violencia sexista y Femicidios.
- Asignación de Presupuesto acorde para poder implementar en su totalidad la LEY N° 26.485.
- Incluir en las estadísticas de Femicidios que publica la Corte Suprema de Justicia los Femicidios en que el agresor se suicida y la inclusión de los travesticidios.
- Capacitaciones obligatorias a jueces/fiscales/ abogadxs y Fuerza de Seguridad en materia de género.

- La inclusión de la perspectiva de género en los concursos a cargos en el Poder Judicial y Ministerio Público Fiscal.
- Tratamiento del proyecto de Ley sobre **“La pérdida automática de la responsabilidad Parental del femicida condenado”**
- Tratamiento del ante proyecto de Ley **“Brisa”**: reconocimiento económico a hijas/os de víctimas de Femicidios hasta la mayoría de edad.
- **Ley de Paridad** para cargos electivos, gabinetes nacionales, provinciales y locales y sindicales.
- Ley Nacional para que personas denunciadas por violencia de género, no puedan ejercer cargos públicos o la suspensión de los mismos hasta el cese de la causa.
- Apertura de Oficinas de Violencia Domestica de la Corte Suprema de Justicia en todas las provincias, tendientes a agilizar el acceso a la justicia.
- Celeridad en el proceso de denuncia en la Oficina de Violencia Domestica y en las Comisarias de la Mujer.
- Protección integral y efectiva desde una perspectiva de género para la mujer víctima de violencia.
- **Reglamentación y puesta en marcha del Cuerpo de abogadxs para víctimas de violencia de género Ley 27210, para garantizar el acceso a la justicia con patrocinios jurídicos gratuitos.**
- **Creación de Fueros Especializados en Violencia de Género en el ámbito de la Justicia.**
- Garantizar el derecho de la niñez con un patrocinio jurídico especializado y capacitado en la temática, para que las hijas e hijos de las mujeres víctimas de Femicidio, sean representadxs y escuchadxs por la justicia.
- Asignación de un subsidio económico equivalente a una jubilación mínima por tres años a las mujeres en situación de violencia.
- **Licencia por violencia de género en todos los ámbitos laborales, no menor a 20 días anuales, y su inclusión en los convenios colectivos de trabajo.**
- Creación de una comisión intersectorial para el cumplimiento efectivo de las normas existentes en materia de violencia de género.
- Incorporación de la temática de violencia sexista en todas las currículas educativas de los diferentes niveles.
- **Capacitaciones obligatorias a profesionales que trabajen con la temática de violencia en diferentes dependencias estatales de todo el país.**

A continuación desarrollamos una síntesis del Informe por rangos de análisis

Rango Vínculos:

Esposos - Parejas - Novios	95
EX esposos - Parejas - Novios	56
Otros familiares	10
Padres/Padrastros	10
Vecinos/Conocidos	25
Hijos	6
Sin Vinculo Aparente	28
Total	230

Rango Edad Víctima:

0 a 1 año	1
2 a 12 años	6
13 a 18 años	20
19 a 30 años	86
31 a 50 años	78
51 a 65 años	30
66 a 90 años	9
Total	230

Rango Modalidad:

Baleadas	60
Apuñaladas	59
Golpeadas	30
Estranguladas	23
Incineradas	13
Ahorcadas	10
Asfixiadas	9
Degolladas	7
Con Hacha y Machete	4
Descuartizadas	2

Ahogadas	2
Traumatismos	2
Causa Desconocida en los medios	9
Total	230

Rango lugar del hecho:

Vivienda de la Victima	62
Vivienda compartida	59
Vivienda femicida	14
Otra vivienda	14
Vía Pública	20
Campo- Descampado- Monte	18
Rio- Zanjón- Dique- Arroyo -Canal	10
Ruta- Camino	10
Vehículo	4
Lugar de trabajo	3
Basural	3
Pozo	3
Hotel	2
No se Registran Datos	8
Total	230

Rango edad femicida:

13 a 18 años	8
19 a 30 años	62
31 a 50 años	93
51 a 65 años	32
66 a 90 años	9
Sin edad registrada	26
Total	230

Informaciones adicionales

Con denuncias	16	
Con exclusión del hogar o prohibición	12	
Pertenecientes o ex Fuerzas de seguridad	15	
Mujeres en presunción de prostitución o trata	8	4
Embarazadas	8	
Indicio de abuso sexual	24	
TRAVESTICIDIO	7	
Víctimas de pueblos originarios	2	
SUICIDIO de feminicidas	41	

**Rango Víctimas Colaterales del Femicidio:
Hijas e Hijos que quedaron sin madre**

Hijas Menores	51	
Hijos Menores	41	
Hijxs Menores sin Registro de sexo	81	
Total de Hijas e Hijos Menores	173	
Hijas Adultas	25	
Hijos Adultos	23	
Adultas/Adultos sin Registro de Sexo		9
Total de Hijas e Hijos Adultas	57	
Sin Registro de Sexo y Edad	50	
Hijas sin Registro de edad	8	
Hijos sin Registro de edad	6	
Total Hijas e Hijos	294	

Rangos Provincias:

Buenos Aires	69
Córdoba	24
Santa Fe	19
Mendoza	17
Salta	10
CABA	9
Jujuy	9
Corrientes	7
Tucumán	7
Santiago del Estero	7
Entre Ríos	7
Neuquén	6
Misiones	6
Chubut	6
Río Negro	5
Chaco	5
San Juan	4
Santa Cruz	3
Formosa	3
Catamarca	2
San Luis	2
Tierra del Fuego	2
La Rioja	1
La Pampa	0
Total	230

Tasa de Femicidios cada 100.000 habitantes

Provincia

Catamarca	2,44
Tierra del Fuego	1,57
Jujuy	1,33
Santa Cruz	1,09
Neuquén	1,08
Chubut	0,98
Mendoza	0,98
Salta	0,82
Santiago del Estero	0,80
Río Negro	0,78
Córdoba	0,72
Corrientes	0,70
Santa Fe	0,59
San Juan	0,58
Entre Ríos	0,56
Formosa	0,56
Misiones	0,54
Tucumán	0,48
San Luis	0,46
Buenos Aires	0,44
La Rioja	0,30
Ciudad de Buenos Aires	0,21
Chaco	0,19
La Pampa	0
Total	0,57

Rango Partidos de la Provincia de Buenos Aires:

La Matanza	7
Florencio Varela	5
Berazategui	5
General Pueyrredón	4
Malvinas Argentinas	3
La Plata	3
Necochea	3
Moreno	2
San Vicente	2
Lanús	2
San Isidro	2
Pilar	2
Bolívar	2
Tres de Febrero	1
Chacabuco	1
Balcarce	1
General Paz	1
Tandil	1
San Nicolás	1
Merlo	1
Almirante Brown	1
Escobar	1
Olavarría	1
Carlos Casares	1
9 de Julio	1
San Martín	1
Lomas de Zamora	1
Chivilcoy	1

Morón	1
Luján	1
Chascomus	1
General Rodríguez	1
Bahía Blanca	1
Coronel Dorrego	1
Pinamar	1
Avellaneda	1
Presidente Perón	1
Quilmes	1
Maipú	1
José C. Paz	1
Total	69

**OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA
“ADRIANA MARISEL ZAMBRANO”
Coordinado por La Asociación Civil La Casa del Encuentro**

Dirección General: Ada Beatriz Rico - Presidenta Asociación Civil La Casa del Encuentro

Este Informe es para difundir citando la Fuente

Informe de Femicidios realizado con el apoyo de:

Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Dirección General de la Mujer -Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

Fundación Avon.

Asociación Civil
La Casa del Encuentro
Av. Rivadavia 3917 CABA
Tel: 4982-2550 www.lacasadelenacimiento.org

 /la.delencuentro

 @casadelencuentro